

RESOLUCIÓN No. 080

Primero (01) de octubre de dos mil veintiséis (2026)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE MONTO MERNOR No. 045-2026**

El Gerente Suplente de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso COSERVICIOS S.A. E.S.P., **LUIS DAVID GONZÁLEZ NÚÑEZ**, facultado por los Estatutos Sociales de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Justificación o Estudio de Conveniencia y Oportunidad, el Director de Operaciones de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso –COSERVICIOS S.A. E.P.S., argumentó *que “El municipio de Sogamoso actualmente se encuentra realizando nuevos convenios solidarios para la rehabilitación de vías por lo anterior se requiere la construcción de nuevos sumideros. La Gobernación de Boyacá ejecuta plan de renovación de pavimentos en diferentes vías las cuales requieren adecuación de tuberías de alcantarillado y construcción de pozos y sumideros”.*

2) Que, en razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A E.S.P. - COSERVICIOS S.A. E.S.P., y con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones respectivo, se dio apertura al Proceso de Contratación Monto Menor No. 045-2026, el día veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), cuyo objeto consiste en la **“CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS, POZOS DE INSPECCIÓN, COLECTORES Y OBRAS CONEXAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, DONDE SON REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y EL DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS”.**

3) Que dentro del pliego de condiciones se fijó un cronograma en el que se determinó:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA</u>	<u>REPUESTA - FORMA DE COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIÓN</u>
1. INVITACIÓN A OFERTAR	MARTES 22 de SEPTIEMBRE de 2026 desde las 14:30 horas	<u>PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.</u>
2. PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES (con adenda inclusive- si aplica)	MARTES 22 de SEPTIEMBRE de 2026 desde las 14:30 horas HASTA el MIERCOLES 09 de SEPTIEMBRE de 2026 a las 16:00 horas	<u>PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.</u>
3. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES	MARTES 22 de SEPTIEMBRE de 2026 desde las 14:30 horas HASTA el JUEVES 24 de SEPTIEMBRE de 2026 a las 14:30 horas	<u>SE DEBEN RADICAR EN:</u> 1. CORRESPONDENCIA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P. (SEDE PRINCIPAL) PROPUESTA FÍSICA Y/O: 2. CORREO ELECTRONICO radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co
4. RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DE ADENDA SÍ PROCEDE- CASO CONTRARIO, CONTINUA PLIEGO INICIAL	VIERNES 25 de SEPTIEMBRE de 2026 <u>DESDE</u> las 17:00 horas.	<u>SE DA RESPUESTA EN:</u> 1. CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADA POR EL OFERENTE (OBSERVADOR) EN EL OFICIO DE OBSERVACIÓN. 2. Dirección de Asesoría Legal "DAL" COSERVICIOS S.A. E.S.P. y 3. PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.

DAL

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS - TENER EN CUENTA PLIEGO DE CONDICIONES (con adenda inclusive- si aplica)	MARTES 22 de SEPTIEMBRE de 2026 desde las 14:30 horas HASTA el MARTES 29 de SEPTIEMBRE de 2026 a las 16:00 horas	SE DEBEN RADICAR EN: 1. CORRESPONDENCIA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P. (SEDE PRINCIPAL) PROPUESTA FÍSICA EN SOBRE CERRADO Y/O: 2. CORREO ELECTRONICO CO radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co UN SOLO ARCHIVO EN PDF DEBIDAMENTE FOLIADO y ORGANIZADO CONFORME A LOS REQUISITOS EXIGIDOS, CASO CONTRARIO SE RECHAZA.
---	---	---

4) Que, dentro de los términos establecidos en el cronograma de los Pliegos de Condiciones del Proceso de Contratación de Monto Menor No. 045-2026, se presentaron tres (3) propuestas, a saber:

Nombre y/o Razón Social	Nit y/o identificación	Folios	Valor de la propuesta
REYES FERNANDEZ ALARCÓN	9.395.981	53	\$434,115,517
SOIN CONSTRUCCIONES S.A.S.	43.552505	77	\$418,494,896
CONSORCIO SISTEMA URBANO	369993	159	\$400,599,950

5) Que, una vez realizadas las respectivas evaluaciones, se concluyó que ninguna de las propuestas presentadas cumplía de manera integral con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MONTO MENOR No. 045 -2026, cuyo objeto consiste en la "CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS, POZOS DE INSPECCIÓN, COLECTORES Y OBRAS CONEXAS EN DIFERENTES PUNTOS

DE LA CIUDAD, DONDE SON REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y EL DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS"

SEGUNDO: Proceder a dar aplicación al Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A E.S.P. - COSERVICIOS S.A E.S.P., en lo que hace alusión el artículo 33, el cual reza textualmente:

"ARTÍCULO 33: CONTRATACIÓN DIRECTA. (...)

o) Cuando después de formular una invitación a presentar ofertas, no se presente oferta alguna o ninguna de las recibidas cumpla con lo exigido en los documentos"

En virtud de lo que antecede y dando cumplimiento al Manual de Contratación se contratará de manera directa **"CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS, POZOS DE INSPECCIÓN, COLECTORES Y OBRAS CONEXAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, DONDE SON REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y EL DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS"**.

TERCERO: Contra la presente Resolución no procede Recurso alguno.

CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

La presente Resolución se expide en Sogamoso el PRIMER (01) día del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Director
Asesoría Legal

LUIS DAVID GONZÁLEZ NÚÑEZ
GERENTE (E)

Proyectó: Richard Bello - Profesional Jurídico.
Vo.Bo: Luis David González - Director DAL.